

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2023/420 *Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 57/2022, de transferencias de créditos.*

Edicto

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que no habiéndose presentado reclamaciones contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 57/2022, de transferencias de créditos, aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2022, dicha aprobación se ha elevado a definitiva, por lo que se procede a su publicación conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS					
ESTADO DE GASTOS			ESTADO DE GASTOS		
APUCACION	DESCRIPCION	IMPORTE	APUCACION	DESCRIPCION	IMPORTE
93122707	Programa recaudación	2.318,00	333 62600	Subvención Herramientas Digitales	2.318,00
		2.582,00	01131000	Intereses	2.582,00
01191305	Amortización	4.717,29	01131000	Intereses	4.717,29
23162300	Vehículos renting SS.	5.000,00	23146100	Servicios Sociales Comunitarios	5.000,00
		4.000,00	231 22613	Residencia de adultos	4.000,00
430 22670	Turismo	1.050,00	334 22611	Subvención 11 Jornadas Sanjuanistas	1.050,00
323 16000	Seguridad social centros	5.062,37	34122660	Actividades deportivas	5.062,37
TOTAL		24.729,66	TOTAL		24.729,66

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el art. 177.2, en relación con el art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Villanueva del Arzobispo, 24 de enero de 2023.- El Alcalde, GABRIEL FAJARDO PATÓN.